

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

**MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO
AMBIENTE**

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 03 AGO. 2009

VISTO: que se encuentra vacante la Vicepresidencia de la Administración Nacional de Telecomunicaciones;

RESULTANDO: que por resolución de 23 de mayo de 2008, el Poder Ejecutivo designó para integrar el Directorio de dicha Administración en calidad de miembro a la Contadora Gladys Uranga Couso;

CONSIDERANDO: que se entiende conveniente que la Vicepresidencia del Directorio del referido Ente sea desempeñada por la Cra. Uranga;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

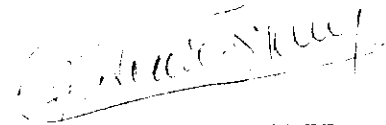
Actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Designase Vicepresidente del Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones a la Cra. Gladys Uranga Couso.

2°.- Dése cuenta a la Cámara de Senadores.

3°.- Comuníquese, etc.


Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República

